

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 15 de marzo de 2024

Radicado No. 2023-00614

Prueba Anticipada

Con la finalidad de prevenir hechos que puedan afectar la práctica de la diligencia de inspección judicial, se dispone que por secretaría se oficie al Comandante de Policía de la Estación del municipio de Mosquera, para que nos colabore con el acompañamiento de agentes adscritos a su estación el día de su práctica. Ofíciense.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ